



Expediente: 673/17

Carátula: GUILLEN FRANCISCO ENRIQUE C/ ABDALA LLAVER Y OTRA S/ ACCIONES POSESORIAS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL Nº 1

Tipo Actuación: **DECRETOS CON FD** Fecha Depósito: **22/03/2025 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 20342859314 - CENTENO NATALIA JESSICA, -DEMANDADO/A

9000000000 - ABDALA, LLAVER-DEMANDADO/A

9000000000 - GUILLEN, FRANCISCO ENRIQUE-ACTOR/A

27210744067 - SLEIMAN, MYRIAM RUTH-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1

ACTUACIONES Nº: 673/17



H102315422394

JUICIO: GUILLEN FRANCISCO ENRIQUE c/ ABDALA LLAVER Y OTRA s/ ACCIONES POSESORIAS.- Juzgado Civil y Comercial Común VI nom

San Miguel de Tucumán, marzo de 2025. Proveyendo el escrito OTROS - POR: SLEIMAN, MYRIAM RUTH - 13/03/2025 09:07. Previo a todo tramite y surgiendo de la compulsa de los presentes autos que la parte actora no dio cumplimiento con lo requerido en proveído de fecha 24/06/2020 denuncie la misma domicilio procesal digital. - MJDP-673/17.

Actuación firmada en fecha 21/03/2025

Certificado digital:

CN=FORTE Ana Lucrecia, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27235182608

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.